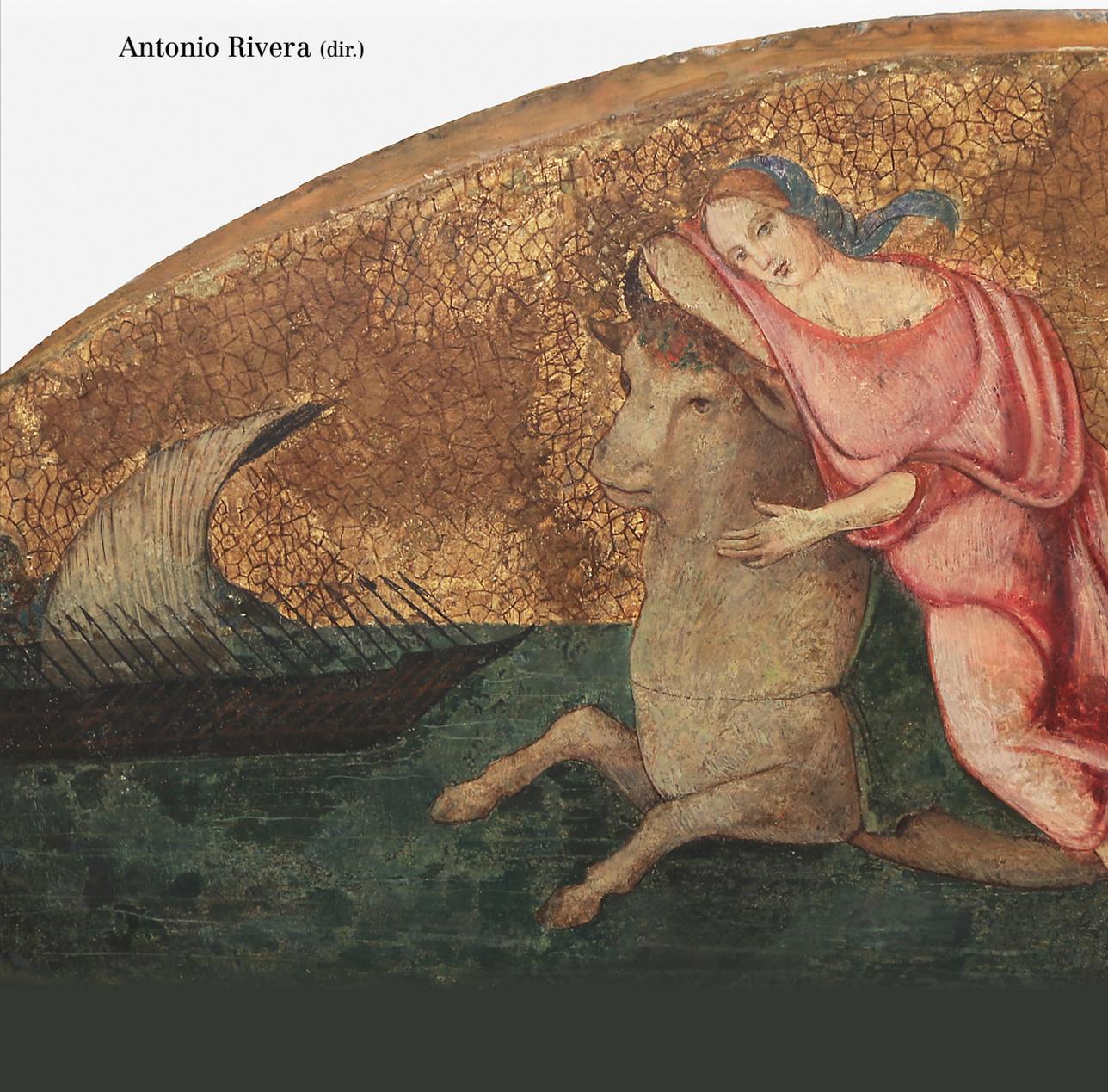


Historia de la idea de Europa

Mucho más que una geografía

Antonio Rivera (dir.)



Historia de la idea de Europa

Mucho más que una geografía

Antonio Rivera (dir.)

Argitaratzailea • Edita:

Arabako Foru Aldundia. Kultura eta Kirol Saila
Diputación Foral de Álava. Departamento de Cultura y Deporte

Inprimatzailea • Imprime:

Arabako Foru Aldundiaren Moldiztegia
Imprenta de la Diputación Foral de Álava

Azaleko irudia • Imagen de cubierta:

Europaren bahiketa, Pinturicchiok 1509an pintatua Pandolfo Petrucciren Sienako jauregirako.
Rapto de Europa, pintado por Pinturicchio en 1509 para el Palacio de Pandolfo Petrucci en Siena.
The Metropolitan Museum of Art

Lege Gordailua • Depósito Legal: LG G 00675-2021

ISBN: 978-84-7821-969-8

Arabako Foru Aldundiko Kultura eta Kirol Sailak pertsonak beren bizitzaren etapa guztietan garapen integrala izatearen alde egiten du, batez ere arlo intelektualean, eta apustu horren erakusgarri da +55 Elkartegiak programa.

Argitalpen honetan jaso ditugun hitzaldiak UPV-EHUko katedradun Antonio Riverak zuzendutako “Europaren ideien historia” izeneko zikloan aurkeztu zituzten UPV/EHUko irakasleek Kultur Etxean, eta argi uzten dute zubia eraikia dugula unibertsitatearen eta gure ikasleen artean.

Liburu honetan Europa zaharraren bilakarari buruz jaso ditugun gogoetak beharrezkoak eta are ezinbestekoak dira egungo testuinguruan; izan ere, haren eraikuntza gaurkotasan gaia da etengabe, duela mende askotatik, baita gaur egun ere, Riverak berak asmakizun handi gisa definitzen duen Europar Batasuna gorabehera.

Ziur gaude hitzaldiek eragin positiboa izan zutela parte hartzaileengan, eta hainbat ondorio atera zituztela; hori dela eta, oso baliagarria iruditu zaigu horiek paperera ekartzea, jende gehiagorengana iritsi ahal izateko, eta jarduera aberasgarri hori jasota gera dadin.

Prestakuntza elkarlan emankor honek jarraitzea espero dugu, eta eskerrak ematen dizkiegu beren gogoeten berri eman ziguten irakasle eta espezialistei, haien koordinatzaileari eta UPV-EHUri.

El programa de Aulas +55 representa la apuesta del Departamento de Cultura y Deporte de la Diputación Foral de Álava por el desarrollo integral de la persona en todas las etapas de la vida, especialmente en el ámbito intelectual.

En este sentido, las ponencias presentadas en el ciclo “Historia de la idea de Europa”, dirigido por el catedrático de la UPV-EHU Antonio Rivera, impartido por profesorado de esa institución y celebrado en la Casa de Cultura, constatan el puente tendido entre la Universidad y nuestro alumnado que con esta publicación les presentamos.

Unas reflexiones necesarias e incluso imprescindibles en el actual contexto que vivimos, sobre un devenir de la “vieja Europa” cuya construcción, ya desde hace siglos, está en perpetua actualidad. Incluso hoy en día, a pesar de lo avanzado en ese gran invento, como lo define el propio Rivera, que es la Unión Europea.

Estamos tan seguros de que estas reflexiones influyeron positivamente en los y las participantes para elaborar sus propias conclusiones, que nos parecía muy útil poder trasladarlas al papel para llegar a más público y que quede constancia de tan enriquecedora actividad.

Deseando que continúe esta fructífera alianza formativa, nuestro agradecimiento al profesorado y especialistas que trasladaron sus reflexiones, a su coordinador y a la UPV-EHU.

Ana María del Val Sancho

Kultura eta Kirol Saileko foru diputatua
Diputada foral de Cultura y Deporte

Índice

- 9 Prólogo
Europa. Mucho más que una geografía
Antonio Rivera
- 11 **Una visión de Europa**
Andoni Unzalu Garaigordobil
- 17 **El rapto de Európe y la Europa paritaria**
Ana Iriarte
- 33 **Roma: un imperio mediterráneo**
Antonio Duplá
- 39 **La cultura grecolatina**
Elena Torreagaray Pagola
- 45 **Los pueblos bárbaros y el desorden continental**
Juan José Larrea
- 49 **Un imperio imposible: Estado e Iglesia en el medioevo**
José Ángel Lema
- 55 **La cristiandad: un universo europeo**
José Ángel Lema
- 61 **La construcción europea desde las ciudades del medioevo**
José Ramón Díaz de Durana
- 67 **El humanismo renacentista: los valores continentales**
Iñaki Reguera
- 77 **El imperio europeo de los Austrias**
Iñaki Reguera
- 85 **Europeos en tierras lejanas: el dominio de ultramar**
Juan B. Amores Carredano
- 91 **La crisis de la conciencia europea: el siglo xvii
y el origen de nuestro mundo**
Luis Garagalza

- 97 **La federación europea, la paz universal y los derechos humanos**
José M^a Portillo
- 103 **Europa como proyecto autoritario: de Napoleón al Káiser y al Führer**
José M^a Ortiz de Orruño
- 117 **Un proyecto liberal e (inter)nacionalista: la Joven Europa**
Rafael Ruzafa
- 123 **Un subcontinente gobernando el mundo:
de la Belle Époque al suicidio de Europa**
Antonio Rivera
- 133 **La creación de la Unión Europea**
Juan Pablo Fusi Aizpurua
- 143 **Paneuropa (1923): el proyecto personal de Coudenhove-Kalergi**
Víctor Manuel Amado Castro
- 149 **Los padres de Europa: proyecto y realidad**
Víctor Manuel Amado Castro
- 157 **Europa glocalizada: cómo manejarse con 27 (o más)**
Víctor Manuel Amado Castro
- 167 **España y Europa**
José M^a Portillo
- 173 **¿Tiene futuro la idea de Europa?**
Ramón Jáuregui Atondo

El imperio europeo de los Austrias

Iñaki Reguera

Con los Austrias del siglo XVI se produjo un extraordinario despliegue del Imperio español tanto en Europa como en Ultramar. Durante el reinado de los Reyes Católicos, surgió en la península ibérica un verdadero Estado. Por primera vez confluían varios factores que permitieron la creación de un Estado poderoso.

Los Reyes Católicos y la formación del Estado moderno

Desde el último tercio del siglo XV se fueron desarrollando en distintas zonas europeas (España, Francia e Inglaterra) los Estados modernos, cuyos rasgos más significativos fueron la concentración de poder, la integración territorial y la centralización. Estos Estados, desde los inicios de su andadura, supusieron un avance en la acumulación de poder con tendencia al absolutismo, no reconociendo ninguna autoridad por encima de ellos. El poder, anteriormente fragmentado y repartido, se fue concentrando en manos del rey, una figura que se fortaleció con la teoría del origen divino del poder real, doctrina que se consolidó luego como base del absolutismo. Al mismo tiempo, se llevó a cabo un control sobre los “organismos representativos” (Cortes o Parlamentos) que pudieran ensombrecer o limitar el poder absoluto de los reyes.

Todo ello contribuyó a la implantación, desarrollo y apogeo de las monarquías autoritarias. En un periodo de tiempo relativamente breve, estos Estados modernos fueron configurándose, uniendo e integrando territorios que anteriormente eran independientes entre sí, pasando ahora a formar parte de una entidad política superior. Al mismo tiempo, la monarquía tendió a centralizar y uniformar la vida del Estado mediante tres mecanismos: la creación de instituciones u organismos comunes para todos los territorios integrados,

la promulgación de una legislación general —procediendo a la unificación jurídica y a la estatalización del Derecho— y el fomento de ideales colectivos.

Para imponer su poder, los Estados dispusieron de unos instrumentos extraordinariamente valiosos. La organización de la Administración supuso la creación de una serie de organismos e instituciones de gobierno y la multiplicación de funcionarios, destacando como rasgo esencial el ascenso de los letrados, de formación jurídica, que ocupan los principales cargos de la burocracia. Por otro lado, la formación de ejércitos permanentes y profesionales sirvió para garantizar el orden interno y el respeto exterior, aunque fueron la causa fundamental de una continua búsqueda de recursos financieros y de endeudamiento de las haciendas públicas. No menos importante fue la actividad desarrollada por la diplomacia moderna, nacida en la Italia del Renacimiento, con la consiguiente organización de las relaciones internacionales y el montaje de una red de embajadores permanentes.

En la península ibérica, los Reyes Católicos procedieron a la construcción de un fuerte Estado moderno. Para ello recurrieron a la creación de un cuerpo funcional formado por burócratas especializados. Los monarcas dispusieron también de un buen ejército permanente, convirtiéndolo en una pieza básica del autoritarismo real, estableciendo para ello el reclutamiento militar y promoviendo la fabricación de armamento. El control político de la nobleza era igualmente fundamental para el asentamiento del poder de la corona. Los Reyes Católicos recompensaron con tierras y privilegios a la nobleza fiel que había apoyado su causa en las dos grandes empresas del comienzo de su reinado: la guerra de sucesión castellana —que finalmente se decantó a favor de Isabel— y la guerra de Granada, que supuso la finalización de la Reconquista. Por el contrario, sometieron a la nobleza feudal levantisca y castigaron a los sectores que habían apoyado a Juana la Beltraneja en contra de las pretensiones de Isabel al trono de Castilla. En definitiva, la monarquía suscribió un pacto tácito con la nobleza, en el que permitía a esta mantener su poder económico y su prestigio social a cambio de apartarla del poder político. Paralelamente, la autoridad del Estado se impondrá frente a la Iglesia, el otro estamento social privilegiado, aplicando una política regalista.

Durante el reinado de los Reyes Católicos confluyeron una serie de factores que permitieron la creación de un Estado poderoso: un extenso territorio, una abundante población, una organización centralizada del poder, una economía castellana pujante, un ejército fuerte y un sistema hacendístico preparado para

recaudar los impuestos ordinarios y extraordinarios necesarios para la financiación estatal. En política interior, Isabel y Fernando consiguieron aumentar su autoridad e instaurar una monarquía autoritaria. En materia de religión se impuso la idea de que un país uniforme era más fácil de gobernar, por lo que se optó por el fomento de la cohesión interna mediante la supresión de las diferencias religiosas. En 1478 se creó la Inquisición española, en 1492 se decretó la expulsión de los judíos y en 1502 una pragmática obligó a los musulmanes de Granada a elegir entre la conversión o el exilio. Muy importantes fueron los esfuerzos dirigidos hacia el logro de una integración territorial. Los Reyes Católicos se propusieron unificar los cinco territorios peninsulares existentes, todos ellos independientes entre sí. La unificación de Castilla y Aragón se consiguió con el casamiento de Fernando e Isabel, celebrado en Valladolid en 1469. El reino moro de Granada y el reino de Navarra se anexionaron por conquista militar, en 1492 y 1512, respectivamente. Solo quedaba Portugal por integrarse, pero la política de alianzas matrimoniales llevada a cabo por los Reyes Católicos producirá al final sus frutos y el territorio luso acabaría también incorporado en tiempos de Felipe II.

La política exterior estuvo basada en alianzas matrimoniales y en nuevas conquistas. Se trabajó en cercar diplomática y militarmente a Francia, para lo que fue pieza clave la alianza estable con el imperio romano-germánico de Maximiliano I, completada con el entendimiento cordial con Inglaterra.

Una de las líneas en política exterior fue orientada hacia el ámbito mediterráneo, en base a los intereses históricos de la Corona de Aragón, que logró imponer su dominio sobre las Baleares, Nápoles, Sicilia y Cerdeña. Por otro lado, en el norte de África, después de la conquista de Granada, se llevó a cabo una política expansionista con la ocupación de una serie de plazas fuertes, cuyo primer hito fue la toma de Melilla, en 1497. En otro escenario, la atención atlántica, propia de la Corona de Castilla, impulsó la conquista de las islas Canarias y el descubrimiento de América. En el Atlántico, el mayor éxito de la Corona de Castilla había sido el reconocimiento de su soberanía sobre estas islas a principios del siglo XV. Los Reyes Católicos ordenaron la conquista de las grandes islas del archipiélago, que se realizó entre los años 1483 y 1496. Allí se ensayó el tratamiento de la población indígena, la introducción de cultivos y la acomodación de instituciones, medidas que luego se pusieron en práctica en el continente americano. La expansión atlántica llevó al descubrimiento de América, el acontecimiento más trascendental del reinado.

En los territorios americanos descubiertos y colonizados se instauraron los sistemas administrativos tradicionales de la Corona de Castilla. En 1503 se instituyó la Casa de Contratación para el control del tráfico con América, lo que proporcionó a Sevilla el monopolio de este comercio. En tiempos de Carlos V se creará el Consejo de Indias para el gobierno de aquellas tierras de ultramar, a semejanza del Consejo de Castilla.

El imperio de los Austrias: Carlos V y Felipe II (1516-1598)

Fernando el Católico falleció en 1516. En 1504 había muerto Isabel. Carlos V fue rey de España desde 1516 y reconocido como emperador del Sacro Imperio Romano Germánico desde 1520 hasta su muerte en 1558. Era hijo de Juana y Felipe el Hermoso, nieto por vía paterna de Maximiliano I y de María de Borgoña, de quienes heredó el patrimonio borgoñón (Países Bajos y el Franco Condado) y los dominios austríacos, y nieto por vía materna de los Reyes Católicos, de quienes recibió como herencia las Coronas de Castilla y Aragón, el Reino de Navarra y los territorios americanos. Muy pronto, la dinastía Habsburgo quedará dividida al ceder Carlos V a su hermano Fernando los dominios austríacos, estableciéndose desde entonces la distinción entre los Austrias de Madrid (Casa de Austria) —línea reinante hasta la muerte sin descendencia de Carlos II en 1700— y los Habsburgo de Viena, que se mantienen en el poder hasta el fallecimiento de María Teresa de Austria en 1780. Aquel Estado que pertrecharon los Reyes Católicos fue convirtiéndose durante el siglo XVI en la potente monarquía hispánica. Las líneas directrices en política exterior se cifraban en mantener el predominio de esta monarquía católica sobre la base de dos ejes fundamentales (Madrid-Viena y Madrid-Roma), sin descuidar la amistad con Portugal.

El ideario de Carlos V fue el ideal humanista de la *Universitas Christiana*, la supremacía de la autoridad imperial sobre todos los reyes de la cristiandad y la asunción de la defensa del catolicismo bajo el prisma de una concepción imperial y de unos ideales universalistas, con el fin de construir un Imperio europeo aglutinado mediante la fe cristiana. Esta idea europeísta buscaba la unidad religiosa, amenazada por los protestantes y por la expansión del Imperio otomano. Ello requería la lucha contra la herejía y la guerra contra los infieles. La idea de la *Universitas Christiana*, basada en la diplomacia y el ejército, no triunfaría debido a la extensión de los dominios imperiales y la

oposición de otras fuerzas políticas dentro incluso de la cristiandad. Carlos V centró sus fuerzas en el conflicto con los protestantes.

En lo relativo a política exterior, los Austrias del XVI tuvieron que bregar en varias líneas. En primer lugar, Francia se presentaba como una potencia rival a batir. Se enfrentaron en cinco guerras, luchando especialmente por el dominio en la península italiana. Otro de los frentes abiertos fue la lucha contra el Imperio turco de Solimán el Magnífico, que encajaba dentro de la idea de cruzada de la *Universitas Christiana*, pero además el expansionismo otomano suponía gran impedimento para el desarrollo del comercio. Los enfrentamientos hispano-turcos en el Mediterráneo continuaron en el reinado de Felipe II con algunos éxitos, como la defensa de la isla de Malta ante el gran sitio o asedio otomano (1565) y la batalla de Lepanto (1571), tras la que la influencia en el mar Mediterráneo quedó repartida: la parte occidental bajo el control de los españoles y la zona oriental con visible presencia turca. Con Felipe II se añadió otro frente conflictivo con la Inglaterra de Isabel I, que apoyaba los ataques de los corsarios ingleses al tráfico indiano y la rebelión de los holandeses. En esta coyuntura de enemistad, Felipe II ideó el plan de invasión de Inglaterra, que terminó con el fracaso de la Gran Armada (1588). También este rey tuvo que afrontar la rebelión de los Países Bajos, iniciada en 1568 y que duró hasta 1648. Un asunto más exitoso fue la anexión de Portugal a la monarquía hispánica, en 1580, de manera que Felipe II quedó como gobernante de una península ibérica unificada y como dueño de los dos mayores imperios coloniales con presencia en América, África y Asia. Esta unión de Portugal con la monarquía hispánica duraría hasta 1640.

Una consecuencia de la política exterior de los Austrias del XVI será la ruina de Castilla, sobre la que recaían principalmente las onerosas cargas de la aportación de hombres y dinero. Los desequilibrios de la economía llevaron finalmente al empobrecimiento y a la dependencia progresiva de los grandes banqueros alemanes.

El siglo XVII y el declive del imperio

La crisis ya estaba presente en el siglo XVI como consecuencia de la política internacional desarrollada por Carlos V y Felipe II. Los Austrias del siglo XVII heredaron un país empobrecido y una hacienda hipotecada. El declive se agudizó en época de Felipe III (1598-1621), que no pudo continuar el ritmo

de gastos de sus antecesores por falta de recursos. Con Felipe IV (1621-1665) y su valido el conde-duque de Olivares se produjo el fin de la política pacifista y la vuelta a la guerra, como consecuencia de su ideario político basado en el mantenimiento del prestigio y la reputación de la monarquía española, y la defensa y conservación de todos y cada uno de sus territorios. Olivares tenía una visión centralista del Estado, similar a la de su coetáneo Richelieu en Francia, y sus pretensiones chocaban con las leyes de los territorios no castellanos, principalmente con los de la Corona de Aragón. Estos planes acarrearón graves resistencias, como la revuelta de los catalanes y la rebelión de Portugal —ambas de 1640—, sin olvidar las insurrecciones de 1647 en los territorios italianos dependientes de la monarquía española.

La crisis del siglo XVII, que afectó a diversas zonas europeas, tuvo especial incidencia en España, donde se vivió una decadencia económica y demográfica de larga duración, que comenzó en 1580 y terminó en 1680. Como factores condicionantes de la crisis cabe destacar la primacía de consideraciones políticas y la defensa a ultranza del catolicismo. No fueron nada beneficiosas actitudes como la subordinación del país a los intereses dinásticos de los Austrias y el empeño en mantener el imperio territorial. A los intereses político-ideológicos fueron sacrificados todos los aspectos económicos.

Con Carlos II (1665-1700), el último rey de los Austrias, se agudizó la decadencia. Las deficiencias del rey causaron graves problemas. En principio, se vivió una inestabilidad política interna, ya que un rey débil invitaba a las disputas partidistas y a la rivalidad por el poder; también hubo luego conflictos internacionales en torno a su sucesión, convirtiéndose la monarquía española en objetivo de ambición de las potencias extranjeras. Tradicionalmente se ha considerado el reinado de Carlos II como la etapa culminante de la decadencia de la monarquía española, pero esta sombría imagen ha sido sometida a revisión, comprobando que no todo fue negativo. La economía y la demografía mostraron notables síntomas de recuperación a partir de 1680 y se tomaron acertadas medidas para lograr una estabilización monetaria.

La muerte sin hijos de Carlos II dio fin a la dinastía de los Austrias y abrió un periodo de incertidumbre, cerrado tras la Guerra de Sucesión que colocó en el trono de Madrid a Felipe V (1700-1746), nieto de Luis XIV e iniciador de la nueva dinastía borbónica que reinaría en España hasta nuestros días. España tuvo que desprenderse de los Países Bajos, Milán, Sicilia y Nápoles, que pasaron a Austria. Cerdeña quedó en poder de Saboya. Gibraltar y la

isla de Menorca acabaron en manos de Inglaterra, aunque esta última pudo recuperarse en 1802. En Utrecht se impuso un nuevo orden político europeo basado teóricamente en la idea de equilibrio: que ningún Estado pudiera tener un papel hegemónico en el continente. Para ello se diseñó una Europa con dos naciones potentes: Austria y Francia, aunque Inglaterra se convirtió en el fiel de la balanza y fue la gran beneficiada.

BIBLIOGRAFÍA

John Lynch, *Carlos V y su tiempo*, Barcelona, Crítica, 2000.

Bartolomé Bennassar, *La España de los Austrias (1516-1700)*, Barcelona, Crítica, 2001.

John Lynch, *Los Austrias, 1516-1700*, Barcelona, Crítica, 2003.

Manuel Fernández Álvarez, *Carlos V, un hombre para Europa*, Madrid, Espasa, 2010.

—, *Felipe II*, Madrid, Espasa, 2010.

Geoffrey Parker, *Felipe II*, Barcelona, Planeta, 2012.

John H. Elliott, *España y su mundo (1500-1700)*, Madrid, Taurus, 2019.